

Administración	Institución Bancaria	Importe
2015-2018	Banorte	1,578.00
	Banregio	108,427.61
	Subtotal	\$ 110,005.61
2018-2021	Afirme	359,155.45
	Banamex	25,998.74
	Banorte	5,190.00
	Banregio	119,910.00
	Subtotal	\$ 510,254.19
2021-2024	Afirme	29,589.00
	Banamex	14,278.00
	Banorte	20,288.00
	Banregio	-
	Subtotal	\$ 64,155.00
Total		\$ 684,414.80

Deuda Pública a Largo Plazo

Corresponde a la porción de la deuda pública con un plazo mayor a doce meses.

0223 Deuda Pública a Largo Plazo

2233 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	380,808,764.43
	\$ 380,808,764.43

La integración de este saldo es la siguiente:

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	285,966,893.60
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	94,841,870.83
	\$ 380,808,764.43

Durante el mes de enero de 2020 se realizó un proceso competitivo para la obtención del refinanciamiento de la deuda hasta por \$230,239,325.24 pesos y de un crédito nuevo por un valor de \$100,000,000.00 de pesos, dando un total de \$330,239,325.24 pesos. Siendo el fallo a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., con quien se firmó contrato el 19 de marzo de 2020.

Adicional a esto, durante el mes de agosto de 2020 se realizó otro proceso competitivo para la obtención de un crédito nuevo por un valor de \$100,000,000.00 de pesos, siendo el fallo a favor del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., con quien se firmó contrato el 18 de septiembre de 2020.

Provisiones a Largo Plazo

El municipio a partir de la segunda quincena de abril de 2015, retiene a sus trabajadores activos el 2% de su remuneración normal con el propósito de crear un fondo de jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios; por los ejercicios comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 dichas retenciones ascienden a \$5,829,587.00 y \$5,500,881.00 pesos, en cada uno de dichos ejercicios, respectivamente. Las retenciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$15,340,886.00 pesos.

La obligación del municipio es aportar el 4% de la remuneración normal de sus trabajadores activos para incrementar el fondo de jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, por lo que, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, ha reconocido en sus resultados, \$10,161,900.00 y \$9,985,862.00 pesos, respectivamente.

El pasivo reconocido por el municipio al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, por jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, asciende a \$31,653,729.00 y \$15,441,165.00 pesos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 dicho pasivo refleja la cifra de \$49,164,607.00 pesos, en 2019 es por la cantidad de \$76,090,163.60 pesos, al 31 de diciembre 2020 es de \$106,405,911.83 pesos y el saldo al 31 de diciembre 2021 es de \$133,982,958.81 pesos.

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2022, el saldo de la cuenta de provisiones a largo plazo es de \$155,249,935.14 pesos.

0226 Provisiones a Largo Plazo

2262 Provisión para Pensiones a Largo Plazo

155,249,935.14

\$ 155,249,935.14

Adicionalmente, con el propósito de cubrir las erogaciones que se le presenten por jubilaciones y/o pensiones para sus empleados y beneficiarios, ha decidido aportar a cuentas de bancos destinadas para esos efectos las cantidades a las que se ha comprometido; al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 ha realizado aportaciones a dichas cuentas en cantidad de \$33,675,273.85 y \$17,015,755.79 pesos, respectivamente. El saldo de este concepto para periodos subsecuentes es el siguiente:

Fecha	Saldo
31 de diciembre de 2018	\$ 54,525,838.95
31 de diciembre de 2019	\$ 76,585,470.07
31 de diciembre de 2020	\$ 106,551,501.90
31 de diciembre de 2021	\$ 132,242,330.89
30 de septiembre de 2022	\$ 151,078,069.22

Por otra parte, con cifras al 31 de diciembre de 2021 el municipio realizó de nueva cuenta un estudio actuarial, con el propósito de actualizar el valor de su pasivo por pensiones y jubilaciones y de otros beneficios contractuales a favor de sus trabajadores.

Los resultados de dicho estudio se registraron en la contabilidad en cuentas de orden.